

Quito, 10 de Marzo 2016

Señores:

Accionistas Pinturas América S.A.

Adjunto a la presente encontrarán los estados financieros correspondientes al ejercicio contable tributario 2015, el mismo que fue preparado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LRTI.

La empresa **PINTURAS AMÉRICA**, seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Entorno Económico

PINTURAS AMERICA S. A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 02 de abril de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril del 1997. El objeto social de la Compañía es Diseñar, fabricar y comercializar pinturas y/o recubrimientos de alta calidad y valor agregado; utilizando tecnología avanzada, materias primas selectas y recurso humano calificado comprometido con el mejoramiento continuo del desempeño global de la organización, a fin de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, contribuir al desarrollo del Ecuador y lograr el crecimiento y rentabilidad de la organización.

Pinturas América, gracias a la gestión de la Gerencia durante el año 2015 cumplió con los objetivos planteados para este año, aunque se evidenció una disminución en las ventas debido al entorno económico complicado que vivió el país durante el período. Se afianza cada vez más en el mercado nacional de producción y venta de pinturas y afines, además de seguir incorporando productos nuevos en el mercado, esto gracias a la Alianza estratégica con la Empresa Global S.A. perteneciente al grupo.

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Período Económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

ACTIVOS

Efectivo y Equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos e inversiones.

Flujos de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos (\$ 73.574.51).

Cuentas por Cobrar

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las NIIF, requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo

amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes.

Las cuentas por cobrar son valores adeudados por los clientes por la mercadería vendida. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos de cobros relativamente cortos, (30, 60 y 90 días), el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro.

La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

Detalle de la composición de la cuenta por cobrar clientes (\$ 600.088,05)

Cientes Directos	437.593,35
Cheques Posfechados	162.494,70

Nota: Se realizó la provisión de cuentas incobrables del año 2015 por el valor de \$ 2.443,18.

Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados.- Su composición se desglosa a continuación. Y al 31 de diciembre del 2015 es de (\$ 55.051,28)

Código	Razón Social	Saldo Inicial	Facturas	Pagos	Saldo Final
112	MEDINA MANCELA MARIO	0.00	1,775.65	1,775.65	0.00
496	TRI - COLOR GROUP	52,553.21	73,715.77	88,973.76	37,295.22
904	GLOBAR S.A	5,139.13	29,884.95	35,024.08	0.00
1232	SAMANIEGO JHENNY CRISTINA	0.00	1,761.76	1,084.16	677.60
1424	MEDINA MARIO - TRICOLOR	0.00	53,776.85	40,744.88	13,031.97
1463	PUNTO DE FABRICA PINTAMER	0.00	4,345.95	299.46	4,046.49
		57,692.34	165,260.93	167,901.99	55,051.28

Otras Cuentas por Cobrar.- Al 31 de diciembre del 2015 esta cuenta tiene un saldo de \$ 5.002,51. La composición es la siguiente:

Préstamos Empleados	\$ 2.133,49
Anticipos Varios	2.869,02

Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período.

El inventario que posee la empresa está compuesto por:

Inventario de Materia Prima	\$ 168.754,48
Inventario de Suministros y Materiales	28.348,28
Inventario de Producto Terminado y	
Mercadería en Almacén	420.561,14

	\$ 617.663,90

Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para dar de alta los activos fijos deben ser superiores a \$ 500,00

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

La vida útil de los activos se revisa, si es necesario, en cada cierre de balance.

La compañía ha optado por utilizar el modelo del costo atribuido a los activos fijos no depreciables:

El rubro TERRENOS, suma \$ 1'017.147,83 , y está conformado por:

* Terreno (1). que fue comprado para construir la Planta Industrial de la Empresa en el Sur de la Ciudad de Quito y su valor en libros es de \$ 439.009,34.

* Terreno (2). Pinturas América, en el año 2015 incurrió en la compra de otro terreno en el sur de la ciudad cuyo costo es de \$ 578.138,49.

El fin de la compra de estos terrenos es construir la Planta Industrial puesto que en área que actualmente se encuentra ya resulta insuficiente para el aprovechamiento al máximo de la capacidad productiva de la Empresa. Por tal motivo se comenzó a realizar adecuaciones que se comenzó con el cerramiento del terreno (1) y que al 31 de diciembre del año 2015 se refleja en la cuenta CONSTRUCCIONES EN CURSO por el valor de \$ 29.743,62.

Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo al término de cada período anual.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

Otros Activos No Corrientes

El valor de \$ 92.634,79 se compone de dos rubros:

* Garantía por arriendos de locales comerciales \$ 1,350

* Para la adquisición del terreno en el año 2015 se incurrió en un préstamo bancario el cual es una deuda contraída con 2 bancos locales. Se procedió a realizar la provisión del costo financiero de tales préstamos y su contra partida se refleja en la cuenta INTERESES OPERACIÓN BANCARIA por \$ 91.284,79

PASIVOS

Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días, y suman un valor de \$ 389.638,92 corresponde a:

Proveedores Relacionados	\$ 234.155,56
Proveedores Locales No Relacionados	155.483,36

La cuenta por Pagar a relacionados corresponde al saldo por pagar por las compras realizadas a Global S.A. empresa del grupo, por un valor de \$ 229.555,56 y por el alquiler de arriendo de la Planta a la Sra. Yadira Medina por un valor de \$ 4.600.

Obligaciones con Instituciones Financieras Locales

Con la finalidad de construir la Planta Industrial, la Empresa procedió a solicitar créditos a bancos locales por:

Banco del Pichincha \$ 370.000,00

Banco Internacional \$ 50.000,00

Al 31 de diciembre del 2015 la porción de la deuda corriente incluido su costo financiero suma \$ 124.785.12.

Obligaciones con la Administración Tributaria

El balance general refleja el valor de \$ 23.768.08 por concepto de:

IVA por Pagar	\$ 7.346,91
Retenciones de IVA	2.538,64
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	\$ 13.882,53

Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa del impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes para el año 2015, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "Anticipo mínimos de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

El saldo por pagar después de deducir los respectivos anticipos, más las retenciones en la fuente que nuestros clientes nos realizaron durante el periodo. es de \$ 14.735,04 a favor del Servicio de Rentas Internas.

Beneficios a los empleados

Este grupo corresponde a obligaciones que la Empresa mantiene con el IESS y con los trabajadores de la Empresa.

Con el IESS

Corresponde a las obligaciones mensuales que la empresa debe cumplir respecto a sus empleados con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el saldo corresponde a obligaciones pendientes del mes de Diciembre y que se liquidan en el mes de Enero del año 2016. Estos rubros suman \$ 12.153,41 y son :

Aportes al IESS
Préstamos Quirografarios
Préstamos Hipotecarios
Fondos de Reserva

Con empleados

Este rubro suma \$ 31.636,95 y está compuesto por:

Nómina por pagar empleados: Son los sueldos pendientes de pago a trabajadores, que se liquida en el mes de Enero del 2016.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Que se provisionan y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Vacaciones: Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Participación de Trabajadores

La participación de los trabajadores en las utilidades. Ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, y que para el ejercicio fiscal 2015 el beneficio a los trabajadores por este concepto es de \$ 27.720,69 y que se pagará hasta el 15 de abril del año 2016.

Otros Pasivos Corrientes

Dentro de esta cuenta se encuentran anticipos hechos por nuestros clientes y suman \$ 539,35.

Obligaciones con Instituciones Financieras Locales Largo Plazo

Con la finalidad de construir la Planta Industrial, la Empresa procedió a solicitar créditos a bancos locales por:

Banco del Pichincha \$ 370.000,00
Banco Internacional \$ 50.000,00

Al 31 de diciembre del 2015 la porción de la deuda a largo plazo incluido su costo financiero suma \$ 351.800,31.

Cuentas por Pagar Relacionados Largo Plazo

Cuentas por Pagar con Accionistas

La Sra. Yadira Medina Cueva, y el Sr. Mario Medina, accionistas de la Empresa han realizado préstamos a la Empresa para uso como capital de trabajo en los siguientes montos:

Sra. Yadira Medina	\$ 150.000,00
Sr. Mario Medina	30.000,00

Cuentas por Pagar con Relacionados

El Ing. José Luis Medina mediante carta notarizada, traslada una cuenta pendiente de pago que la Empresa Pinturas América tenía con él, para que la beneficiaria de esa deuda sea la Srita. Gabriela Medina Cueva por el monto de \$ 213.817,38.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

Representa el valor actualizado al 31 de diciembre del 2015, sustentado por el cálculo actuarial realizado por la Empresa Actuarial, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que hayan acumulado veinticinco años de servicio continuado o interrumpido, como también el pago de desahucio de las personas que salgan de la Empresa. Valor que al 31 de diciembre del 2015 suma \$ 93.482.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta, son reconocidos en el Estado de Resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

La compañía fabrica y vende pinturas y/o recubrimientos. Las ventas de los bienes son reconocidos cuando la Compañía ha entregado los productos a los clientes. La entrega no se realiza hasta que los productos han sido despachados al destino específico, los riesgos de obsolescencia y pérdidas han sido trasladados a los clientes, y los clientes han aceptado los productos de acuerdo con los términos de las transacciones, los términos para su rechazo han vencido, o la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Los productos son vendidos generalmente con descuentos, los clientes tienen derecho a la devolución de productos defectuosos. Las ventas son reconocidas basadas en el precio específico pactado en las condiciones de venta, netas de los descuentos que aplican a cada operación y netas de las devoluciones estimadas al momento de la venta. El descuento por volumen es establecido para cada operación específica. Se considera que no existe ningún componente de financiamiento ya que las ventas se efectúan con plazos de hasta 90 días. Los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

Los ingresos por este concepto en el año 2015 son (\$ 2'614.399,24).

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

Los costos y gastos del presente ejercicio suman (\$ 2.429.594.65).

Gastos Financieros

Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los costos asociados con el gasto por interés y comisiones de las obligaciones financieras de la Compañía.

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 90,000; acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía

Reserva Facultativa

La Empresa, luego de cumplir con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías en cuanto al monto mínimo de Reserva Legal ha optado desde el año 2011 constituir una reserva facultativa.

Superávit por Revaluación de Propiedades

Se mantiene el reavalúo realizado en el año 2012.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital.

EL total de esta cuenta es de \$ 806.325.66

Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores	\$ 720.066.10
---	---------------

Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	(3.164,82)
--	-------------

Resultado Acumulados provenientes de la Adopción

Por Primera vez de la NIIFS.

(29.759.21)

Resultado del Ejercicio 2015

119.183,59

Impuesto a la Renta

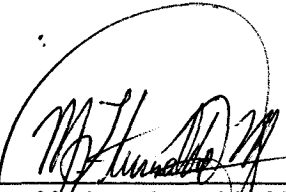
Conciliación Tributaria

La conciliación del impuesto a la renta aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

Utilidad del Ejercicio	\$ 184,804.59
Base para Participación Empleados	\$ 184,804.59
15% Participación Empleados	\$ 27,720.69
Utilidad después de Participación	\$ 157,083.90
+ Gastos no deducibles	\$ 15,190.22
Base para cálculo de Impuesto a la Renta	\$ 172,274.12
22% Impuesto a la Renta	\$ 37,900.31

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.


Ing. José Luis Medina
Gerente General


Dra. Mariana Iturralde M.
Contador General